Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 04
FECHA: 2024-02-22

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 1345 2024	**C.D.P. No.:**	146	**Proceso que pertenece:**	DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS
				Servicio al que pertenece:	PEDIATRIA
				Unidad a la que pertenece:	USS SAN BLAS

Nombre del Contratista: DANY FABIAN BELTRAN DIAZ **C.C.** 80.857.115 **de:** BOGOTÁ

Fecha Inicio: 2024-01-21 **Fecha Terminación Inicial:** 2024-03-20 **Valor Mensual:** $ 17.727.168 **Valor a cobrar:** $ 9.971.532

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	ENERO	$ 1.569.593	$ 2.411.700	9461137796	5/1/2024
2	FEBRERO	$ 11.079.480	$ 2.695.900	9462964588	14/2/2024
3	MARZO	$ 9.971.532	$ 2.688.300	9464194894	10/3/2024
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 35.454.336	$ 35.454.336	$ 22.620.605	$ 12.833.731

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PEDIATRA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2024-03-01 **Hasta:** 2024-03-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	1. Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica procurarán el mejoramiento de la salud del paciente.	Realizó las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles.	Registro en Historia clínica sistema Dinamica Gerencial, de la realizacion de las actividades actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente,
2	2. Brindar una atención en salud con oportunidad, integridad, suficiencia y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándaros de habilitación y acreditación.	Brindó una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	Registro en Historia clínica sistema Dinamica Gerencial, donde se evidencia la integridad, oportunidad y pertinencia de la atencion. de forma humanizada cumpliendo los protocolos.
3	3. Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cubertura en todas las Unidades en donde se presta el servicio y sea requerido.	Se realizaron las actividades según las necesidades de la subred dando cubertura en todas las Unidades en donde se presta el servicio y sea requerido.	Registro en Historia clínica sistema Dinamica Gerencial, en cada unidad donde se realizan dichas actividades , procedimientos diagnosticos y actividades terapeuticas.
4	4. Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Se informó al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conoció el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolvió inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Queda el registro en Historia clínica sistema Dinamica Gerencial, donde se evidencia la atencion del paciente, con el plan de manejo, recomendaciones y resolucion de inquietudes de los pacientes.
5	5. Diligenciar los registros de las atenciones, procedimientos, actividades e intervenciones, que permita mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Se realizo el diligenciamiento y registros de las atenciones, procedimientos, actividades o intervenciones, que permita mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Informe y registro en historia clínica sistema Dinamica Gerencial, de las realizacion de los conceoptos medicos pertinentes a mi especilidad, incluyendo registro de epicrisis y demas documentos asistenciales que son solicitados.
6	6. Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención.	En todo momento y ambito de la atencion se respetaron los derechos del paciente, cumpliendo el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se prestó la atención	Se registra en historia clínica sistema Dinamica Gerencial, la implementacion y adherrencia a las guias, procedimientos y protocolos que aplican a nuestro servicio.
7	7. Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados	Cumplió la programación de turnos de servicios, realizó el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la institución; en los casos de novedades informó con anticipación para la toma de medidas preventivas.	Registro en el cuadro de turnos y cumplimiento de los mismos quedando registro en la historia clínica dinamica gerencial correspondiente al dia asignado, al igual en en notas aclaratorias, epicrisis, actas de
8	8. Emitir conceptos médicos que se requieran, de conformidad a su especialidad, realizar resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Se emitieron los respectivos conceptos médicos deacuerdo a mi especialidad, con sus respectivos resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Se registra en historia clínica sistema Dinamica Gerencial, los respectivos conceptos médicos deacuerdo a mi especialidad, con sus soportes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos
9	9. Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos, la historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con la firma.	Se diligencio en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos, la historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de mi actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con la firma.	Se registra en sistema Dinamica Generencial en historia clinicas en forma completa, oportuna, sistematizada y legible, los formatos, la historias clínicas, reportes de estudios y demás registros propios de mi actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad y directrices relacionadas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con la firma.

10	10. Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Se garantizó la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	La reserva de la información del paciente y de los registros clínicos. quedan debidamente contenidos en la historia clinica por medio de Dinamica Gerencial.
11	11. Utilizar de manera adecuada los equipos, elementos e instalaciones y los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.	Se utilizó de manera adecuada los equipos, elementos e instalaciones y los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.	Se cuida de forma permente y adecuada los equipos, elementos e instalaciones y los recursos que la Subred al igual que se vela por su adecuado uso y disposicion.
12	12. Reportar al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Se generan los debidos reportes al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Quedara registros de dichos equipos en el área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED.
13	13. El contratista deberá responder por la seguridad de los equipos que se encuentren bajo su custodia.	De forma responsable se verifica la entrega y devolucion de los equipos que se encuentran bajo mi custodia.	Se entrega de forma personal y formal escrita el adecuado estado y funcionamiento de los equipos que se encuentran bajo mi custodia.
14	14. Apoyar la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Apoyo la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Quedara la evidencia en forma escrita del apoyo para brindar respuestas a dichas reclamaciones y requerimientos
15	15. Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EAPB.	Se prestó el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EAPB.	Quedara la evidencia en forma escrita del apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EAPB.
16	16. Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención al paciente y apoyar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Se notificaron los sucesos de seguridad que se presentearon durante el proceso de atención al paciente y se realizao su respecto apoyo en los análisis a los que se convocó para la elaboracion de los planes de mejoras.	Queda registro de la otificacon de los sucesos de seguridad en la atencion al paciente y la elaboracion de los planes de mejoras.
17	17. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Se reportaron los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Queda registro de la fichas correspondiente a los eventos de notificación obligatoria con fecha de
18	18. Apoyar las actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud.	Se apoyaron las actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud.	Queda registro verbal y visual de las actividades de docencia de servicio en la revista médica si como en otros espacios destinados para dicho fin.
19	19. Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Se facilia por diferentes medios especialmente el escrito y verbal la educacion a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Evidencia en Dinamica Gerencia en la indicaciones medicas o indicaciones de plan de manejo externo y de forma escrita y adicionalmente verbal la educacion
20	20. Asistir a las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Asistí a las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales fuí convocada.	Firma de las respectivas actas de asistencia las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales fuí convocada.
21	21. Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	Se informa oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	De forma escrita y formal se informa oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad.
22	22. Facilitar las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros.	Se facilito las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros.	Se facilitan los datos por medio de correo, registro verbal o escrito necesarios para el acceso, supervisión, evaluación y control que la SUBRED realiza.
23	23. Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Calidad.	Se cumplió oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Calidad.	Soporte en actas de los respectivos procesos
24	24. Acreditar inscripción en el RETHUS, MIPRES y RUAF.	Acreditó inscripción en el RETHUS Y MIPRES.	Evidencia de la respetiva inscripcion con soporte entregado para la hoja de vida
25	25. Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	Portó el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades.	Evidencia diaria en las instalaciones de las diferentes uniaes.
26	26. Prestar el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades	Se presto el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de mis actividades	Evidencia en sitema Dinamica Gerencial de la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato
27	27. Participar en las investigaciones y estudios específicos de casos tendientes a resolver causas y soluciones a problemas propios de su especialidad relacionados con esta. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del Convenio Interadministrativo de Desempeño No. 0003 de 2021, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada De Salud Centro Oriente. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.	Participación activa en las investigaciones y estudios específicos de casos tendientes a resolver causas y soluciones a problemas propios de su especialidad relacionados con esta. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del Convenio Interadministrativo de Desempeño No. 0003 de 2021, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada De Salud Centro Oriente. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.	Quedara evidencia escrita y formal de la participación en las investigaciones y estudios específicos. Evidencia en el sitema Dinamica Gerencial de la prestacion del servicio para el desarrollo de las actividades en el marco del Convenio Interadministrativo de Desempeño No. 0003 de 2021, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 80.857.115 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO	
NOMBRE:	Pedro Fabian Davalo Berdugo
CARGO:	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS
FIRMA	

DANY FABIAN BELTRAN DIAZ
NIT 80.857.115-8
110911
Tel: (057) 3123283321
Bogotá - Colombia
danybeltran@hotmail.com

Espacio para Logo Corporativo

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FE 59

RES.DIAN No. Número Autorización
18764059919699 aprobado en 20231115
prefijo FE desde el número 45 al 500
Vigencia: 6 Meses

Fecha y Hora Factura
Generación: 11/03/2024, 22:27
Expedición: 11/03/2024, 22:27

Nombre del Cliente
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Nit ó C.C.
900.959.051-7

Fecha de Vencimiento
--

Razón Social
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Dirección
DIAGONAL 34 # 5-43

Teléfono
(601) 3023290575 - Ext. 000

Correo
radicacionfacturaelectronica@subredcentrooriente.gov.co

Vendedor
DANY FABIAN BELTRAN

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Consulta como especialista de pediatria en Urgencias y Hospitalizacion durante el mes de marzo de 2024	108.00	92,329.00	9,971,532.00

Total items: 1

Total Bruto	9,971,532.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	9,971,532.00

OBSERVACIONES:
CONSIGNACION CUENTA DE AHORROS LIBRETON BBVA No.583777859

Valor en Letras:
Nueve millones novecientos setenta y un mil quinientos treinta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 9,971,532.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80857115		BELTRAN DIAZ DANY FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 69b 24a 51 torre 3 apt 303	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-02	506291530	9464194894	1	2024/03/06	2024/03/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	5	$2,688,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$8,380,176	$1,424,900			$8,380,176	$1,047,600			$0	$0			$8,380,176		$204,200		$0	$0		$2,676,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$8,380,176	$1,424,900			$8,380,176	$1,047,600			$0	$0			$8,380,176		$204,200		$0	$0		$2,676,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$8,380,176	$1,424,900			$8,380,176	$1,047,600			$0	$0			$8,380,176		$204,200		$0	$0		$2,676,700
1	CC	80857115	BELTRAN DANY									X							23030 1	30	$8,380,176	$1,424,900	EPS002	30	$8,380,176	$1,047,600		0	$0	$0	14-11	30	$8,380,176	2.436%	$204,200	0	$0	$0	No	$2,676,700
Total		**Afiliados(1)**																				$8,380,176	$1,424,900			$8,380,176	$1,047,600			$0	$0			$8,380,176		$204,200		$0	$0		$2,676,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80857115		BELTRAN DIAZ DANY FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 69b 24a 51 torre 3 apt 303	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-02	506291530	9464194894	1	2024/03/06	2024/03/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	5	$2,688,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,424,900	$6,200	$0	$1,431,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,424,900	$6,200	$0	$1,431,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$204,200	$900	$0	$205,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$204,200	$900	$0	$205,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,047,600	$4,500	$0	$1,052,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$1,047,600	$4,500	$0	$1,052,100
TOTAL				1	$2,676,700	$11,600	$0	$2,688,300